Comisión Institucional de Salud Ocupacional

Sesión N° II-2025

Acta de la II sesión de trabajo de la Comisión Institucional de Salud Ocupacional, celebrada el día 17 de julio de 2025, mediante la plataforma Teams.

Participantes presentes:

Representantes de la parte trabajadora

M.P.M. Tony Porras Mora

Licda. Bayholet Obregón Marín

Sra. Melissa Acuña Loría

Representantes patronales

Mag. Julia Varela Araya (Preside la Comisión)

MBA. Roxana Arrieta Meléndez

Máster Alejandra Rojas Calvo

Ausencias justificadas

Mag. Carlos Guillermo Zamora Campos

Sr. David Arias Grijalba

Sr. Cristian Salas Fernández

Dr. Ricardo Madrigal Jiménez

Representantes de la Dirección de Gestión Humana

MBA. Johanna Pacheco Ugalde, Subproceso Salud Ocupacional-Dirección Gestión Humana

Ing. Freddy Briceño Elizondo, Subproceso Salud Ocupacional-Dirección Gestión Humana

Invitados

Ing. Nancy Samuels Brenes, Subproceso Salud Ocupacional-Dirección Gestión Humana

Introducción

La Mag. Varela da la bienvenida a los miembros de la CISO y el Ing. Briceño procede a atender los puntos de la agenda, iniciando la sesión a las 10:33 am.

1. **Cronograma de convocatoria a gremios para representación de parte trabajadora**

El Ing. Briceño expone la información sobre la propuesta del cronograma para la convocatoria de las asociaciones gremiales de la institución, con el fin de que brinden a sus postulantes para la representación trabajadora de las diversas comisiones regionales pendientes de conformar.


Consulta a gremios.pdf


PJ-CISO-015-2025 Consulta agrupacione

Acuerdo: Se conoce el cronograma propuesto para la convocatoria a los diferentes gremios del Poder Judicial, y se insta a que las personas integrantes de esta comisión participen en las convocatorias programadas con los Consejos de Administración, con el fin de que se logre motivar la postulación para la representación trabajadora de las comisiones regionales pendientes de conformar, según lo acordado por esta Comisión en sesión N° 01-2025, celebrada el 25 de marzo de 2025. Comunicar a las jefaturas respectivas de los representantes de las personas trabajadoras de la CISO para la solicitud del permiso respectivo. Se declara acuerdo firme.

2. **Eliminación del Presupuesto 2026**

Se expone sobre lo dispuesto por el Consejo Superior en acta No. 33-2025, artículo VIII, que dispuso ajustar el presupuesto 2026 de la CISO conforme a la ejecución presupuestaria del 2024.

Acuerdo: Se toma nota de lo dispuesto por el Consejo Superior. Se acuerda comunicar a las Subcomisiones regionales que, de acuerdo con lo establecido por la instancia superior, la CISO no podrá brindar apoyo financiero para actividades futuras. Por lo tanto, cualquier actividad que organicen y que requiera recursos deberá solicitarse el apoyo financiero con el presupuesto de los centros de responsabilidad correspondientes. Se sugiere respetosamente que en la medida de lo posible las reuniones las realicen mediante las plataformas virtuales institucionales disponibles. Se declara acuerdo firme.

Finaliza sesión el día 17 de julio de 2025, al ser las 10:49 horas.

JPU/FBE